

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de auditor.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 23 relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Revocación y nombramiento de Entidad Subgestora.

Octavo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Noveno.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Nieves Pérez Lozano.—28.379.

BOGEY, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Bogey, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Juan Ramón Jiménez, 22, escalera izquierda, 2.º B, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003, a las once horas, y, en caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día siguiente 28 de junio de 2003, en el mismo sitio y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rodríguez-Valdés Taberna.—26.393.

BOLSIBER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Corrección de errores*

El anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil perteneciente al día 21 de mayo de 2003, salió publicado con un error de transcripción en el título del anuncio:

Donde aparece el nombre de la sociedad: «BOLSIBER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN ...», debería aparecer: «BOLSIBER, SOCIEDAD DE INVERSIÓN ...».

Madrid, 4 de junio de 2003.—28.232.

BOTAFOGO, S. A.*Anuncio de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 28.05.03, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, s/n, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación de los artículos 8, 14 y 21 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde al accionista de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2003.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—28.325.

CAJA NAVARRA DE SEGUROS, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija, con fecha 28 de Mayo de 2003, ha acordado dejar sin efecto la convocatoria de Junta General Ordinaria de Mutualistas prevista para el día 6 de Junio de 2003 y en su lugar convocar la Junta General Ordinaria de Mutualistas que será en el domicilio social, c/ Dr. Huarte n.º 1, 1.º A de Pamplona el día 27 de Junio de 2003; en 1.ª Convocatoria a las Doce Horas y, en su caso, en 2.ª Convocatoria (si no hay quórum de asistencia suficiente para constituirse en 1.ª Convocatoria) en el mismo lugar, a las trece horas del mismo día 27 de Junio de 2003 y en el mismo lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Convocatoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Informe Anual, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informes de Gestión y de Auditoría de Cuentas, y Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello del Ejercicio Social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, con el ajuste contable efectuado por Resolución de la Dirección General de Seguros, de 13 de Mayo de 2003.

Tercero.—Imputación del Resultado Negativo de los Ejercicios 2001 y 2002 al sistema de Reservas de la Sociedad en cumplimiento del Art. 34.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la Dotación año 2002 a la «Provisión Fondo Económico de Atenciones Societarias».

Sexto.—Incorporación del Fondo de Fluctuación de Valores a la Reserva Voluntaria.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de Mutualistas para ello.

Podrán asistir a la Junta quienes sean Mutualistas de la Sociedad y se hallen al corriente en sus obligaciones estatutarias. Cualquier Mutualista podrá, para su información, solicitar y obtener desde la fecha de esta convocatoria la entrega inmediata o envío gratuitos de los Documentos a que se refiere esta convocatoria, o examinarlos en el domicilio social en la forma estatutariamente establecida.

Pamplona, 28 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración de la «Caja Navarra de Seguros, S. Mutua de Seguros a Prima Fija».—26.554.

CAL ESCOLÀ, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Entidad Cal Escolà, S. A. a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Manlleu, Barrio la Gleva s/n, el próximo día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El administrador solidario. D. Jordi Fusté Lazcano.—28.471.

CALIHONESTA, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y facultar para elevar a público.

Los señores accionistas podrán examinar, y obtener gratuitamente de la sociedad, a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta relativos a la aprobación de las cuentas.

Sant Vicenç de Castellet, 28 de mayo de 2003.—El Administrador, don José M.ª Fabregas Casarramona.—28.373.

CALLE C. SAIZ DE OTERO P. 13, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a la Junta General Ordinaria anual a celebrar en el Centro Pignatelli, Paseo Constitución 6, sala 41, 4.ª planta, el día 25 de Junio de 2003, a las veinte horas, y a la misma hora del día 26 de junio de 2003 en segunda convocatoria (en caso de que no se pudiese celebrar la primera), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la sede social los documentos objeto de aprobación y los informes preceptivos, pudiendo obtener copia gratuita de todos ellos.

En Zaragoza, a 4 de junio de 2003.—El presidente, Mariano Franco Ferrer.—28.229.

CAMPO DE DALÍAS, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Ferraz, número 78, 5.º B, de Madrid, el día 23 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 24 de Junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, fijándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio, si procediese.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador Único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, se recuerda a los accionistas el derecho que les corresponde de examinar u obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D José Caravaca.—26.605.

CARMONA COGENERACIÓN, S. A.

Se convoca a los socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Alcalá, n.º 87, piso 5.º derecha, 28009 Madrid, a las 18:30 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para debatir y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad, si procediere, por imposibilidad manifiesta de realizar el fin social.

Quinto.—Dimisión y nombramiento del Administrador Único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Simón Molinero Llorente.—26.633.

CARTUJA INMOBILIARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 12,00 horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria; y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

Junta Extraordinaria

Primero.—Modificación del Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

Segundo.—Nombramiento o renovación de los Auditores de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales, que afecta a los siguientes artículos: Artículo 7 (transmisibilidad de las acciones). Artículo 13,1 (funcionamiento de la Junta General de Accionistas). Artículo 16 (composición y designación de cargos en el Consejo y retribución de los Consejeros). Artículo 17 (convocatoria del Consejo de Administración).

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes del Consejo en relación con el punto tercero del orden del día, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Sevilla 4 de junio de 2003.—La Secretario.—28.480.

C. DE SALAMANCA COMISIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 27 de junio de 2003 a las 10.00 horas, en Madrid, Avenida Valladolid 45, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como del informe de auditoría, correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas y del informe de gestión consolidados, así como del informe de auditoría, correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Renovación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico de 2003.

Se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Pascual Pérez Ocaña, Secretario del Consejo de Administración.—26.614.

CEFANA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Antes Centro Farmacéutico Nacional)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2003 a las veintitún horas cero minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 2003 a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Julián Camarillo, 37, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de las Consolidadas del Grupo, Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Tercero.—Reelección, si procede, o nombramiento, en su caso, de Auditores de las Cuentas de la Sociedad y de las Consolidadas del Grupo.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el